

LA RED de Mujeres Parlamentarias



Miembros RMP

Pia Cayetano
presidente del RMP
Senadora, Filipinas

Dr Donya Aziz
vicepresidente del RMP
Ex Miembro de la Asamblea
Nacional, Pakistán

Rosemary Seninde
vicepresidente del RMP
Miembro del Parlamento, Uganda

RMP es una red creado recientemente y está buscando parlamentarios comprometidos que deseen unirse a su membresía. Todos los miembros de GOPAC que puedan tener interés en participar serán bienvenidos a la RMP

RMP Asesora Programática

Vicki Baxter Amade
Secretariado Mundial de GOPAC
vicki.baxter@gopacnetwork.org



Mujeres en el parlamento

La corrupción es una de las causas fundamentales de la pobreza y la pobreza tiende a ocasionar un impacto desproporcionado sobre los miembros más vulnerables de la sociedad, frecuentemente los niños y las mujeres. Aunque las mujeres representan un poco más del 50 por ciento de la población mundial, en promedio, representan únicamente el 20.7 por ciento de los parlamentarios y tan solo el 12.7 por ciento en algunas regiones. La participación de la mujer en la política y las diferentes perspectivas que aportan a los asuntos clave de política pueden contribuir a descubrir nuevas dimensiones en la lucha contra la corrupción.

GOPAC y la red de mujeres parlamentarias

La Red de Mujeres Parlamentarias (RMP) tiene por objeto consolidar un sistema de apoyo entre pares para las parlamentarias y ayudarles a crear y fortalecer capacidades para facilitar su participación activa en la lucha contra la corrupción. La Red examinará también ejemplos de incentivos y barreras a la participación de la mujer en el parlamento y las lecciones aprendidas de una gama de iniciativas nacionales y regionales encaminadas hacia el logro de una mayor proporción de mujeres en el parlamento.

Objectives

- Proporcionar a las mujeres la formación y las herramientas necesarias para presentar los temas relacionados con la corrupción ante el parlamento;
- Formar grupos sobre asuntos relacionados con la corrupción y apoyar el cumplimiento y la revisión de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción (CNUCC);
- Incrementar la posibilidad de que el trabajo de GOPAC se beneficie con la aplicación del conocimiento y las habilidades de las parlamentarias en el trabajo de GOPAC en los niveles nacional, regional y mundial;
- Fortalecer la capacidad de todos los miembros de GOPAC en lo pertinente a herramientas analíticas basadas en género como parte del proceso de fiscalización parlamentaria;
- Lograr que los presupuestos estatales consideren y, cuando resulte apropiado, reflejen temas y preocupaciones particulares de género; y
- Solucionar el desequilibrio de género acrecentando la representación femenina en los parlamentos.